

Guayaquil, 8 de febrero del 2011

Señores

Socios de la compañía D.E.I.M.O.S. CIA. LTDA.

Ciudad.-

Conforme lo establece el Art.124 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre del 2010.

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como las Actas de Junta Generales, Libro Talonario y el de Participaciones y Socios son manejados y custodiados adecuadamente.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, atendiendo lo establecido en el Artículo Sexto de la Resolución No 08.G.DSC. de la Superintendencia de Compañías, emitida el 20 de noviembre del 2008. Su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balances de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía, para una adecuada toma de decisiones que beneficien el desarrollo y consecución de los objetivos de la empresa.

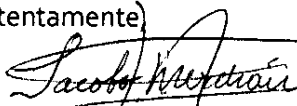
La compañía obtuvo ingresos operacionales por \$ 300,00. Se cubrieron costos y gastos que ascendieron a la suma de \$ 78,17 por lo cual marginó una utilidad antes de impuestos de \$ 221,83 dólares.

Según lo establece el Artículo 124 de la Ley de Compañías, propongo que los beneficios obtenidos en este ejercicio económico sean acumulados y no distribuidos, con el ánimo de compensar a futuro las pérdidas acumuladas que existen.

Cumpliendo con las normas establecidas en la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos y una vez en sus manos, se sirvan señores Socios aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2010.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2010.

Atentamente)


X/ **JACOBO MERCHÁN CANTOS**
Gerente

